ICBC

TRADE SERVICES
3. CARTAS DE CREDITO

CONCEPTO	TARIFAS		VIGENTE
	TASA	US$	1 de junio de 2020
			OBSERVACIONES
3.1. CARTA DE CRÉDITO DE EXPORTACIÓN			
3.1.1. Comisión por Aviso		$60.00	Por aviso.
3.1.2. Por Confirmación / Nominación (A requerimiento del Banco Corresponsal o Cliente)	0.25%	$100.00	Por trimestre o fracción.
3.1.3. Por Negociación / Utilización / Pago	0.25%	$100.00	Por pago o negociación.
3.1.4. Por Revisión de Documentos sin Negociación / Utilización		$80.00	Por juego de documentos.
3.1.5. Por Revisión de Set de Documentos Adicionales (cuando se presenta más de un documento de transporte en la negociación)		$25.00	Por juego de documentos .
3.1.6. Aceptación / Pago diferido	1.50%	$80.00	Anual.
3.1.7. Comisión de Pre aviso		$50.00	Por operación.
3.1.8. Comisión de Modificación		$80.00	Por operación.
3.1.9. Comisión para Descargo		$50.00	Por operación.
3.1.10. Comisión para Anulación		$50.00	Por operación.
3.1.11. Comisión Swift		$25.00	Por mensaje.
3.1.12. Comisión Courier/Postage Fees			Se traslada el costo del courier por envío.
3.2. CARTA DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN			
3.2.1. Comisión por Emisión	0.50%	Mín: $150.00	Por Trimestre o Fracción.
3.2.2. Comisión por Negociación/Utilización/Pago	0.50%	Min: $80.00	Por pago o negociación.
3.2.3. Comisión por Aceptación / Pago diferido	3.00%	Mín: $150.00	Anual por operación.
3.2.4. Por incremento (Se aplica la tasa sobre el importe adicional)	0.50%	Mín: $150.00	Por trimestre o fracción
3.2.5.Por prórroga (fuera del periodo inicial de la apertura)	0.50%	Mín: $150.00	Por trimestre o fracción
3.2.6. Comisión de Pre aviso		$50.00	Por operación.
3.2.7. Comisión de Modificación		$80.00	Por operación.
3.2.8. Comisión para Descargo		$50.00	Por operación.
3.2.9. Comisión para Anulación		$50.00	Por operación.
3.2.10. Comisión Swift		$25.00	Por mensaje

NOTAS IMPORTANTES:

Pueden existir otros cargos originados por operaciones vinculadas a otros productos y/o servicios que ofrece el Banco. Para mayor información consulte nuestros Tarifarios.
Las Tasas aquí establecidas son fijas (salvo se indique lo contrario) y se encuentran expresadas en términos efectivos anuales (TEA) sobre un año de 360 días.
Las comisiones y gastos se aplicarán al tipo de cambio que el Banco tenga vigente al momento en que se efectúe la transacción.
Conforme a la ley vigente, los créditos y débitos en las cuentas estarán afectos al ITF, cuya tasa actual es de 0.005%.